

16 Días de Activismo contra la Violencia de Género



1940

CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO



25 de noviembre al
10 de diciembre

CAMPAÑA DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión

15 de noviembre de 2016

A colegiados y colegiadas, profesionales y comunidad en general:

El **Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR)** se une a la **Campaña de 16 días de ACTIVISMO contra la violencia de género** que se lleva a cabo alrededor del mundo comenzando el 25 de noviembre, **Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer**. Este día se conmemora el violento y brutal asesinato de las tres hermanas Mirabal que ocurrió en esa fecha, hace 56 años en la hermana República Dominicana. La participación en la Campaña ha involucrado a más de 6,000 organizaciones, políticos, gobiernos, agencias de la ONU y un sinnúmero de personas de más de 180 países en todo el mundo.

Este año se cumple el 25 aniversario de la **Campaña de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género**, que se inició en 1991 y es coordinada por el Centro para el Liderazgo Global de las Mujeres. Dada la inseguridad y la falta de protección en relación con la educación, y tomando en cuenta los resultados de la encuesta mundial, el tema de la **Campaña de los 16 Días** es "**De la Paz en el Hogar a la Paz en el Mundo: ¡Educación Segura para Todos y Todas**". Este tema reconoce que la discriminación estructural y la desigualdad se perpetúan en un ciclo de violencia que no termina ni si quiera cuando las niñas y mujeres jóvenes están en el proceso de obtener una educación. La violencia de género en relación con el derecho a la educación es una amenaza constante en espacios públicos, escuelas y hogares; menoscaba el derecho humano universal a la educación y este año es nuestra obligación enfocarnos en la precaria situación de la educación para las niñas y niños, mujeres y hombres jóvenes a través de la **Campaña de los 16 Días**. La educación es un bien público y un derecho humano fundamental reconocido en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y confirmado en varias convenciones y tratados de derechos humanos internacionales y regionales. El derecho a la educación está sujeto a cambios y convulsiones políticas, económicas y sociales, dejando de esta manera a las mujeres, niñas, personas con discapacidad, personas LGBTQI, migrantes e indígenas, particularmente vulnerables y susceptibles a que este derecho fundamental les sea negado. Los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) sobre la educación dejan en claro que la educación posibilita la adquisición de habilidades y conocimientos para el empleo, puestos de trabajo decentes y emprendimientos, así como la igualdad de género, la cultura de paz y no violencia, y la valoración de la diversidad cultural.

Juntas hemos llamado la atención sobre el tema del racismo, el sexismo, la cultura de la violencia, la homofobia y hemos hecho un llamado para el cumplimiento de las obligaciones de los derechos humanos, incluido el derecho a la salud y los derechos reproductivos, el fin del militarismo y la violencia basada en el género, entre otros temas. La fuerza y la permanencia de la campaña se debe a estos miles de participantes como tú. Bajo este tema global, la **Campaña de los 16 Días** te pide que te unas en la promoción del derecho a la educación y confrontando la violencia, la discriminación y la desigualdad en la educación en su intersección con el género, la raza o el origen étnico, la religión, la orientación sexual --percibida o real, la situación socioeconómica, y otros identificadores sociales.

La **Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión** del **CPTSPR** ha desarrollado un calendario de actividades sugeridas para los **16 días de Campaña** que comienza a partir del viernes 25 de noviembre. Encontrarás variedad de actividades que podrás realizar con colegas en tu centro de trabajo o con familiares y amistades en tu hogar, comunidad o iglesia y a través de las redes sociales. Entre estas: lecturas de cuentos; mensajes, datos, frases e imágenes para enviar a través de redes sociales o para imprimir y exponer en lugares estratégicos; artículos para compartir y tertuliar al respecto; recursos para la

proyección de películas y documentales; y canciones para una noche de bohemia, entre otras. Te exhortamos a que realices al menos una de estas actividades en uno de los días de campaña y te unas de esta manera a una campaña que cientos de miles de personas realizan alrededor del mundo. Además, recuerda tomar fotos de las actividades que realices para colgar en nuestra galería y en nuestra página de Facebook. También, puedes acceder a varios materiales disponibles en español en la página del CWGL <http://16dayscwgl.rutgers.edu/2016/2016-theme-announcement-take-action-kit>.

Este año, el **CPTSPR** ha escogido participar, junto a otras organizaciones, del **Festival Comunitario por los Derechos Humanos** que se celebrará el día **sábado 10 de diciembre**, fecha de cierre de esta campaña, a partir de las 11:00 a.m. en diversas plazas y espacios de Río Piedras. Te invitamos a que te encuentres con colegas, profesionales de otras disciplinas e integrantes de diversas comunidades, mientras hacemos un llamado a que todos y todas asumamos la responsabilidad de defender los derechos del otro, a tomar una posición activa para defender los derechos de las mujeres, la niñez y juventud, las personas migrantes o refugiadas, los y las afrodescendientes, de personas con discapacidad, la persona LGTBTTQI, los pueblos indígenas, o cualquier otra persona cuyos derechos están siendo vulnerados y están a bajo amenaza de sufrir actos de violencia.

¡Contamos con tu activismo, compromiso y creatividad para ser parte de la **Campaña de los 16 Días 2016** y en el esfuerzo para poner fin a la violencia de género!

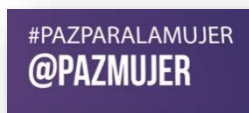
En solidaridad,

Larry Emil Alicea Rodríguez
Presidente

En anticipo al 25 de noviembre únete el día **miércoles 23** a la Campaña de la Coordinadora Paz para la Mujer "Todo Puerto Rico se viste de violeta"

<https://youtu.be/Quxi4Qen5uk>

Vístete de violeta, toma una foto y taguéanos a:



Conoce acerca de las poblaciones de mujeres sub-atendidas en Puerto Rico a través de los recursos de la Coordinadora Páz para la Mujer en:

<http://pazparalamujer.org/index.php/recursos/materiales/poblaciones-subatendidas>





Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha

Descripción de Actividades

Viernes, 25 de noviembre

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La Campaña comienza el 25 de noviembre para llamar la atención sobre la violencia de género. Esta fecha fue escogida en honor a las hermanas Mirabal. El 25 de noviembre de 1960 fueron torturadas y brutalmente asesinadas las tres hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal por la policía secreta del dictador Rafael Trujillo (ver historia [aquí](#)). En 1999 esta fecha fue oficialmente reconocida por las Naciones Unidas.

La condición de las mujeres en Puerto Rico

Según la página Web del *Comité de América Latina y El Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer en Puerto Rico* (CLADEM-PR), estas son algunas de las deudas del gobierno de Puerto Rico con las mujeres del país:

- La falta de un Estado genuinamente laico permite la intromisión de grupos religiosos fundamentalistas en los asuntos de gobierno y su efecto adverso sobre las prácticas y acciones de agencias de gobierno.
- No han diseñado e implementado un currículo adecuado dirigido a promover la equidad por género y el desarrollo de metodologías para incorporar esta perspectiva.
- Falta de compromiso en el cumplimiento adecuado y coordinado por las agencias encargadas de la implantación de las políticas públicas de prevención e intervención en la violencia de pareja, el hostigamiento sexual, hostigamiento y acoso en las escuelas y universidades y la agresión sexual, particularmente con poblaciones más vulneradas tales como son las mujeres migrantes, las trabajadoras sexuales, las jóvenes, las estudiantes, las ancianas, las personas con discapacidades físicas y sensoriales, las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexo (LGBTTI).
- El racismo patriarcal impone violencias particulares hacia las mujeres afrodescendientes. A través de las imágenes en los medios de comunicación, por ejemplo, se refuerzan estereotipos sobre los cuerpos de las mujeres afrodescendientes. Ese racismo se manifiesta también en la violencia racista hacia niños y niñas desde los grados primarios.
- La pobreza afecta a las mujeres de forma desproporcionada y se discrimina contra ellas en el ámbito laboral y empresarial. Las mujeres jefas de familia están sobre representadas entre los pobres. Datos presentados por la socióloga Linda Colón (2011), indican que 69% de las familias adscritas al Plan de Asistencia Nutricional están encabezadas por mujeres. En 17 municipios de Puerto Rico el 80% de las familias encabezadas por mujeres con niños menores de 18 años son pobres. Además, la pobreza afecta desproporcionadamente a las mujeres negras.
- En Puerto Rico, el acceso a métodos de planificación familiar incluyendo la terminación de un embarazo no deseado (aborto) son derechos reconocidos a nivel estatal. No obstante, la disponibilidad y libre acceso a dichos métodos de planificación familiar y el aborto para todas las mujeres sin discriminación no es una realidad para las mujeres puertorriqueñas. Por otra parte, las cesáreas han aumentado drásticamente de 29.7% en 1995, a 46.3% en 2010. La Organización Mundial de la Salud establece como parámetro una tasa de cesáreas que no deberá sobrepasar el 15% de los partos (inne-Cesárea.org, 25 octubre 2011).

Actividades sugeridas

- Ve y discute la película: *El tiempo de las Mariposas* (2001) en la cual se cuenta la historia de las hermanas Mirabal. Acceder a través de: <https://www.youtube.com/watch?v=edQAJM7uCyE>. En el siguiente enlace podrás conseguir una guía para la discusión de la película: <http://www.neabigread.org/books/timeofthebutterflies/espanol/guia-del-lector/preguntas-para-la-discusion/>
- **Conoce la publicación de la ONU, El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2015-2016: Transformar las economías para realizar los derechos.** El informe examina detenidamente cómo sería la economía si realmente fuese efectiva para las mujeres. Acceder a través de: http://progress.unwomen.org/en/2015/pdf/UNW_progressreport_es_10_12.pdf
- Divulga el informe entre colegas de la organización *Save the Children* que examina los indicadores para el desarrollo de las niñas. Según el informe Cuba es el país latinoamericano con mejores oportunidades para el desarrollo de las niñas. Haití presenta los peores resultados. Aquí el enlace:



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha

Descripción de Actividades

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/hasta_la_ultima_nina-informe_ninas_save_the_children.pdf

Sábado, 26 de noviembre

El juego permite a las personas satisfacer sus necesidades de acción y expresión. Pensar el desarrollo del sujeto sin juego es una imposibilidad e ilusión. Significamos nuestra historia personal y comunitaria a través de éste. El juego da cuenta de la vida material, social, cultural, política y espiritual de las comunidades y sus miembros. Es común a todas las etnias y culturas.

A través del juego y los juguetes se reproducen los modelos sociales y culturales dominantes. Las diferencias generadas en la sociedad entre hombre y mujer y otras formas de opresión, pueden practicarse a nivel lúdico. Es imprescindible no guiarle e interpretar el acto de jugar al sujeto infantil y juvenil a través de estereotipos de género, ni desde de otras prácticas de opresión.



Al propiciar actividades de juego entre pares considere lo siguiente:

- 1) Evite la clasificación del material de juego desde discursos sexistas, etnocéntricos, bélicos y clasistas
- 2) Permita que los juguetes sean utilizados por ambos sexos sin distinción
- 3) Elija actividades de juego que faciliten la solidaridad y relaciones entre iguales.
- 4) El juego debe brindar libertad para crear e imaginar.
- 5) Debe potenciar la cooperación, ya que se juega con las demás personas y no contra éstas.
- 6) Ofrece el juego niveles de dificultad en su ejecución apropiados para el disfrute y placer de las personas.

Actividades sugeridas

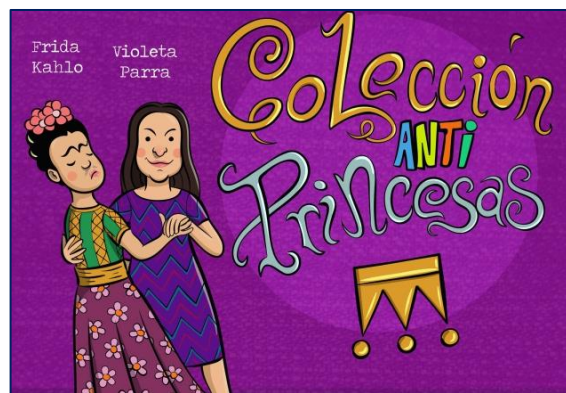
- Encontrará sugerencias de actividades en el manual didáctico *Nuevas formas de jugar*. La publicación tiene como objetivo general incorporar formas alternas de juego basadas en el aprendizaje cooperativo y coeducativo. También promover un análisis de los juegos tradicionales desde una perspectiva de género. Acceda al manual en el siguiente enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/IAM/2007/24801.pdf>. Otro recurso es la guía *El juego no tiene género* y aquí el enlace: <https://programaeducativo.ayudaenaccion.org/wp-content/uploads/sites/15/2015/02/EL-JUEGO-NO-TIENE-GENERO-CAS.pdf>.
- Construir *chiringas* con material reciclado y elevarlas. Las colas o rabos podrían tener mensajes alusivos al juego no sexista.
- Utilizar *canciones recreativas y juegos* que nos invitan a movernos, imitar y a utilizar el humor y cooperación entre iguales. En la página web de Luis Pescetti (www.luispescetti.com) hallarás lo necesario para elaborar la actividad.



- *Jugar a la sardina*: una sola persona (sardina) se esconde mientras el resto del grupo cuenta. Las personas que van encontrando a la sardina se esconden con ella y se quedan allí. El juego termina cuando la última persona encuentra a la sardina.
- *Foto-recuerdo*: Hacer una búsqueda de fotos tomadas hace muchos años. Las fotos deben ser de pasadías, celebraciones festivas, de actividades extracurriculares (día de juego, excursiones, noche de talentos), entre otras. Converse con las personas más jóvenes en la familia sobre sus actividades de juego y recreativas favoritas. Elabore sobre las reglas y límites que recibió de su padre o madre al jugar y divertirse, el rol que tenían niños y niñas al jugar y la influencia de esos roles en las relaciones entre pares que establecían y rememore alguna actividad de juego junto a su hija o hijo, alejándose de estereotipos sexistas.

A leer de anti-princesas y anti-superhéroes...

Las personas que escriben sobre literatura fantástica remontan el origen de la palabra héroe al griego antiguo heros y se utilizaba tanto con hombres como con mujeres ilustres. Paulatinamente, se va fundando la idea de que los héroes y las heroínas eran superiores a las demás personas. Tenían atributos y poderes excepcionales y a veces sobrehumanos tanto físicamente como en otros signos de su personalidad. Esto fue produciendo en la literatura infantil y juvenil modelos fantásticos e irreales. Surgiendo las princesas de belleza perfecta, blanquísima, bondadosa y frágil. Por otro lado, los superhéroes arrojados, aventureros, valientes y de belleza blanquísima y fortachona.

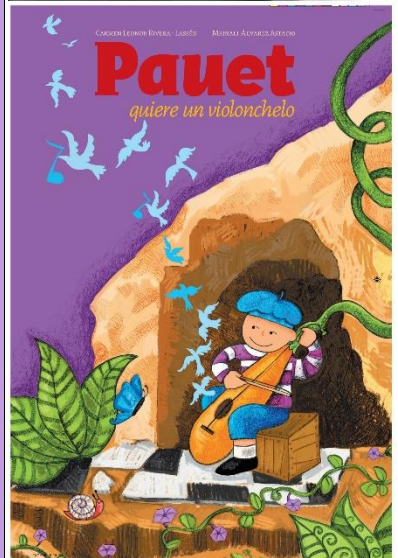
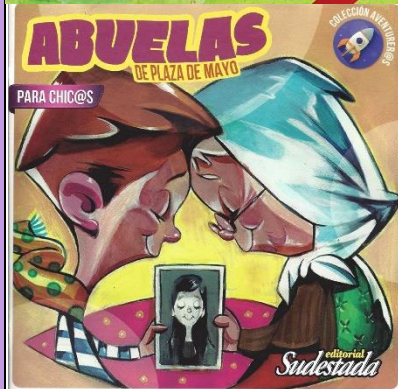
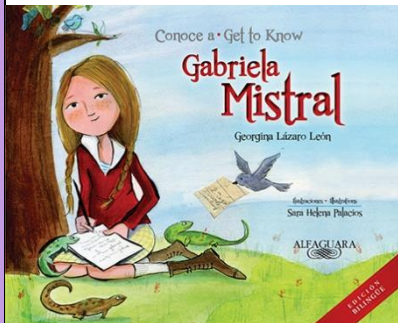


También la literatura infantil y juvenil nos expone a relatos que brindan otro acercamiento al héroe, desde una construcción anti princesas y anti superhéroes. Esta construcción permite mujeres y hombres reales que muestran opiniones firmes y consecuentes. Se aleja su belleza del discurso dominante en la sociedad. Son personajes que evidencian su liderato y que han luchado por la libertad e igualdad. Las anti princesas y anti superhéroes son luchadoras, independientes y creativas. Hay editoriales que han producido colecciones anti princesas y anti superhéroes que favorecen una construcción equitativa y rupturas con las ideas sexistas en las relaciones entre iguales.

Por otro lado, un grupo de mujeres se han unido al activismo por la **excarcelación del prisionero político puertorriqueño Oscar López Rivera**. Cada último domingo, varias colegas se reúnen en el Puente Dos Hermanos con otras mujeres para reclamar que Oscar vea el mar. Allí **35 Mujeres x Oscar** nos muestran que son la **antítesis de las princesas** de los cuentos fantásticos y de hadas. Encontraremos en el puente mujeres valientes, arrojadas, creativas, independientes, con esperanzas desbordadas, consecuentes en sus ideas y que encaran la vida y sus desafíos. Esas mujeres son trabajadoras del arte y la cultura, del campo de la salud, educadoras, religiosas, migrantes, lesbianas, abuelas, entre otras. Acompáñalas al Puente Dos Hermanos para que conozcas a las **35 Anti Princesas x Oscar**.

Actividades sugeridas

- Envía a través de correo electrónico el siguiente artículo **Monarcas en vuelo y Oscar López Rivera** para divulgar la causa de Oscar. Lee aquí el artículo completo <http://www.periodicolaperla.com/monarcas-en-vuelo-y-oscar-lopez-rivera/>.
- Conoce a **35 Mujeres en el Puente X Oscar** en <https://mujeresenelpuente.wordpress.com/tag/oscar/>. Difunde su enlace para promover el apoyo a su activismo por la excarcelación de Oscar.
- Asiste al **Puente Dos Hermanos** a las **4:00pm** para reclamar la excarcelación de Oscar. Vístete con una camiseta de color fucsia o rosado libre de cualquier insignia, excepto la imagen de Oscar. Al asistir honramos la memoria y el activismo de colegas anti princesas como Doña Isabel Rosado Morales quien, junto a Doña Blanca Canales y Doña Carmen Rivera de Alvarado, entre otras ayudaron a fundar la Sociedad Insular de Trabajadores Sociales, organización que antecede al Colegio. El natalicio de Doña Isabel se conmemoró el 5 de noviembre.
- Compra cuentos y novelas anti princesas y anti superhéroes que promueven desmontar los roles estereotipados y las ideas sexistas sobre lo femenino y lo masculino para regalar esta navidad
- Organiza un grupo para narrar un cuento a personas jóvenes que aborde el tema de género. Utiliza la guía socioeducativa **Cuentos con perspectiva de género** para seleccionar la historia. Aquí el enlace que da acceso a la guía <http://www.cptspr.org/download.php?id=569>. Al grupo puedes pedirle que elaboren un collage sobre estereotipos sexistas en el juego entre otros aspectos y después conversar sobre los mismos.
- En los siguientes enlaces (<http://juegosdetiempolibre.org/category/juegos/juegos-cooperativos/>, <http://www.educarueca.org/spip.php?article574> y <http://edufisrd.weebly.com/juegos-cooperativos.html>) hallarás una propuesta de juegos cooperativos que facilita la construcción de la solidaridad, y en sus estructuras los juegos aseguran que jueguen juntos sin exclusión.
- Acompaña la actividad de jugar con un breve video educativo: **EQUIDAD** dirigido a niñas y niños. Con el grupo musical *Atención Atención*, producido por Taller Cinemático y dirigido por Carla Cavina para Coordinadora Paz para la Mujer, Coalición Puertorriqueña Contra la Violencia Doméstica y la Agresión Sexual. Acceder a través de: https://www.youtube.com/watch?v=6-oP_JPU5oc.
- Haz títeres con medias viejas o bolsas de papel de personajes anti princesas y anti superhéroes.



BIBLIOGRAFÍA DE LIBROS DE CUENTOS

ANTI PRINCESAS Y ANTI SUPERHÉROES [REV. 2016]

- de Paola, Tommie. (2002). Oliver Button es una nena. España: Everest.
- Brown, M., Cepeda, J., & Valencia, C. (2010). Side by side: The story of Dolores Huerta and Cesar Chavez / Lado a lado: la historia de Dolores Huerta y César Chávez. New York: Rayo.
- Fink, Nadia. (2016). Clarice Lispector para chicas y chicos. Argentina: Chirimbote-Sudestada.
- Fink, Nadia. (2016). Eduardo Galeano para chicas y chicos. Argentina: Chirimbote-Sudestada.
- Fink, Nadia. (2016). Frida Kahlo para chicas y chicos. Argentina: Chirimbote-Sudestada.
- Fink, Nadia. (2016). Juana Azurduy para chicas y chicos. Argentina: Chirimbote-Sudestada.
- Fink, Nadia. (2016). Julio Cortázar para chicas y chicos. Argentina: Chirimbote-Sudestada.
- Fink, Nadia. (2016). Violeta Parra para chicas y chicos. Argentina: Chirimbote-Sudestada.
- Jalil, Vanessa (2016). Abuelas de Plaza de Mayo para chicas y chicos. Argentina: Chirimbote-Sudestada.
- Lázaro León, Georgina. (2012). Conoce a Gabriela Mistral. Puerto Rico: Alfaguara.
- Lázaro León, Georgina. (2008). José. USA: Lectorum.
- Lázaro León, Georgina. (2007). Juana Inés. USA: Lectorum.
- Lázaro León, Georgina. (2006). Julia. USA: Lectorum.
- Lázaro León, Georgina. (2012). Pablo y su mangosta. Puerto Rico: Alfaguara.
- Munsch, Robert. (1992). La princesa vestida con una bolsa de papel. Canadá: Annick Press.
- Rivera-Lassén, Carmen L. (2015). José pinta a la Virgen. Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Rivera-Lassén, Carmen L. (2006). Pauet quiere un violonchelo. Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Turin, Adele. (2014). Una feliz catástrofe. España: Kalandraka.
- Winter, Jeanette. (2009). Wangari y los árboles de la paz. Venezuela: Ekaré.

El derecho a la vivienda de las Comunidades LGBTTIQ

En Puerto Rico, las personas que se identifican como lesbiana, gay, bisexuales, transexual, transgénero, intersexual y *queer*, son a menudo discriminados al momento de recibir los servicios básicos a los que tienen derecho por motivo de su género u orientación sexual.



En entrevista a un miembro del Comité Amplio para la Búsqueda de Equidad (CABE), es común que se discrimine a una persona LGBTTIQ en cualquier proceso de compra-venta de una vivienda, contrato de alquiler de vivienda, asilo en una égida, albergue y provisión de hogar temporero o sustituto. Ante esta dramática violación del derecho humano a la vivienda, CABE aprobó en su pasada Asamblea una serie de propuestas para que los partidos políticos incluyeran los siguientes reclamos en sus agendas.

Propuestas



1. Legislar para prohibir el discrimen en la venta y alquiler de vivienda por razón de orientación sexual e identidad de género real o percibida.
2. Regular los hogares de cuidado y/o égidas para que sean espacios seguros para las comunidades LGBTTIQ envejecidas.
 - a. Establecer como requisito para la licencia de operación de hogares o certificación de las personas proveedoras lo siguiente:
 - i. Evidencia del adiestramiento del personal en materia de derechos y equidad con poblaciones diversas incluyendo derechos LGBTTIQ.
 - ii. Evidencia de política anti-discrimen LGBTTIQ, incluyendo la no separación por cuartos de parejas LGBTTIQ, así como el libre acceso de las personas LGBTTIQ a información, amistades, familiares, entre otros aspectos.
3. Crear hogares (o rehabilitar espacios vacíos a tales fines) para jóvenes LGBTTIQ que no tienen hogar como resultado del rechazo familiar.
4. Establecer como requisito operacional para albergues de emergencia y vivienda transicional de las AG y las ONGs para personas sin techo LGBTTIQ una política anti discrimen.
5. Rescatar edificios vacíos para proyectos LGBTTIQ comunitarios, tales como:
 - a. espacios cooperativos de vivienda
 - b. desarrollo de empresas locales
 - c. diversos proyectos de autogestión comunitaria

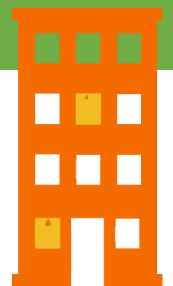
En este día, el **Observatorio de la Vivienda en Puerto Rico (OVPR)**, endosa las propuestas de CABE y reconoce en ellas un tremendo potencial al momento de articular políticas públicas específicas y oportunidades de preparación profesional para servir a esta población. Específicamente, el OVPR, te extiende una invitación para sembrar una semilla en el **Objetivo #5**.

Rescatar edificios vacíos para proyectos LGBTTIQ comunitarios, tales como:

- a. espacios cooperativos de vivienda
- b. desarrollo de empresas locales


¿Por qué este objetivo?

El pasado mes de septiembre, tras la perseverante articulación de un movimiento social en defensa de los espacios urbanos en manos públicas, se logró la aprobación del proyecto "Todos somos herederos" por el Senado de Puerto Rico. El objetivo del proyecto era responder a la alarmante situación que enfrentan los municipios de la Isla en cuanto a las propiedades declaradas estorbos públicos. Desde la lógica de la creatividad de Pueblo, organizaciones como Casa Taft 169 y la Maraña, gestaron una medida que permitiera desarrollar nuevos modelos de gestión de proyectos e iniciativas desde la sociedad civil dirigidos hacia el apoderamiento de las personas, las organizaciones de base comunitaria y sin fines de lucro, que quisieran rehabilitar y poner al servicio de la comunidad los espacios y/o propiedades abandonadas e identificadas como





Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha	Descripción de Actividades
	<p>estorbos públicos. Durante el proceso de cabildeo, obtuvieron el favorecimiento del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) y la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM). Entre los frutos de este esfuerzo, en junio de 2016 se conquistó que la Comisión de lo Jurídico de la Cámara, evaluara favorablemente el P. de la C. 2583 y se comprometiera con promover la iniciativa, proveyendo a las comunidades las herramientas necesarias para desarrollar estos espacios. A su vez, en agosto de 2016 el proyecto se convirtió en ley, conquista que presenta una oportunidad magnífica para viabilizar las propuestas de CABE, en específico la propuesta número 5. El esfuerzo de tantas personas y organizaciones se tradujo en una puerta abierta para concebir proyectos cooperativos de vivienda, culturales y muchos más. Sin embargo, dar un primer paso requiere de nuestra acción. En este día, tú puedes aportar tu granito de arena en defensa de la equidad.</p> <p>¿Cómo aportar al cumplimiento de este objetivo? Queremos levantar un registro geográfico de edificios y viviendas abandonadas que puedan ser rescatadas. Te invitamos a que envíes un correo electrónico a observatorioviviendapr@gmail.com con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Nombre y Municipio de residencia2. Dirección relativa o exacta de algún edificio casa que hayas visto abandonado que pudiera ser rescatado3. Alguna fotografía que puedas tomar desde tu teléfono o cámara para mostrarnos el edificio o casa. <p>¿Qué pasará después?</p> <ul style="list-style-type: none">• El equipo del Observatorio de la Vivienda creará un mapa digital con todas las direcciones y fotografías enviadas.• Compartirá el resultado vía correo electrónico con quienes hayan participado proveyendo información para mantenerles al tanto de su aportación.• Enviará el Mapa a CABE para que pueda fortalecer esta campaña• Enviará el Mapa a la organización Casa Taft y La Maraña, quienes gestaron el <i>Proyecto Todos Somos Herederos/as</i> para que puedan ver uno de los frutos de tan importante gesta legislativa.• Publicará el mapa en la página de Facebook la Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión. <p style="text-align: center;">¡Riega la voz y participa! “Al fin y al cabo, somos los que hacemos para cambiar lo que somos” Eduardo Galeano</p> 
Martes, 29 de noviembre	<p>Día Internacional por la Defensa de los Derechos de la Mujer, el 29 de noviembre se reconoce y celebra a las defensoras, y defensores también, de los derechos de la mujer. Mujeres, y hombres, que han defendido a través de los tiempos que la mujer alcance equidad de género, una educación, una niñez y adolescencia digna, una ecología justa y el respeto a la sexualidad y a la reproducción, entre otros derechos inalienables que le corresponden a la mujer como ser humano.</p> <p>Tal día conmemora el activismo, cabildeo y resistencia de las personas que han protagonizado la lucha a favor de los derechos de la mujer. A lo largo de la historia, han surgido protagonistas en el mundo al igual que en Puerto Rico que han llevado la voz cantante de diferentes maneras, a través del arte, las letras y lucha. Algunos ejemplos de mujeres defensoras de los derechos de la mujer han sido Julia de Burgos, Luisa Capetillo (1879-1922), Mariana Bracetti (1825-1903), Lola Rodríguez de Tió (1843-1924). En el mundo, se han destacado la ecofeminista Vandana Shiva (India 1952), Flora Tristán (Francia, 1803-1844), Rosa Parks (Estados Unidos, 1913-2005), Mamá Tingó (República Dominicana, 1921-1974), Carmen Soler (Paraguay, 1924-1985) y Julieta Kirwood (Chile 1936-1985), entre muchas más mujeres defensoras de los derechos de la mujer.</p> <p>En su carta de conmemoración el 29 de noviembre de 2015, las Naciones Unidas resaltó que se fortalezca “la protección de quienes defienden y promueven los derechos sexuales y reproductivos en las Américas”. Esto significa defender la “promoción al conocimiento y al ejercicio de los derechos de la mujer y del hombre para acceder a servicios, información y educación en el ámbito de la salud sexual y reproductiva”. Incluye la</p>



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico

Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión

Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha

Descripción de Actividades

protección a los que ofrecen ayuda a las víctimas de violencia sexual. Cabe señalar el caso de la joven argentina, Lucia Pérez, quien fue drogada, violada y asesinada en Mar de Plata, Argentina. Su hermano, Matías Pérez, ha escrito una conmovedora carta donde destaca, "Mientras intentamos procesar que la mataron y cómo la mataron, estamos obligados a procesar las amenazas de muerte que caen sobre todos nosotros". Los tres hombres sospechosos continúan presos mientras esperan juicio. Para leer la carta de Matías Accede a:

<http://www.20minutos.es/noticia/2866259/0/carta-hermano-lucia-perez-argentina-mar-del-plata-violacion-amenazas/>.

Por otro lado, **Berta Cáceres** fue una feminista, líder indígena y activista ambientalista asesinada por su defensa del medio ambiente en su natal Honduras. Pertenecía al Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) y luchó contra un proyecto hidroeléctrico llamado Agua Zarca en el Río Gualcarque, el cual minaría gravemente el recurso del agua de comunidades indígenas, entre ellas, compuesta de mujeres hijas, madres y abuelas. Cáceres fue galardonada con el premio medioambiental de reconocimiento mundial. El mismo es comparado con el premio Nobel por su valor.



Las mujeres que luchan en contra de la injusticia social también se cobijan en este día.

Desde los orígenes del Trabajo Social en Puerto Rico, surgieron voces tales como: Doña Isabel Rosado Morales, Doña Blanca Canales y Doña Carmen Rivera de Alvarado, entre otras, que denunciaron el impacto del colonialismo sobre nuestro derecho a la autodeterminación como nación y la consecución de poderes plenos.

Actividades sugeridas

- Si eres trabajadora o trabajador social escolar, reúne al personal docente e invítalas a separar, el martes 29 de noviembre, 15 minutos de la clase para dar a conocer y conversar con sus estudiantes sobre algunas de las defensoras mencionadas aquí.
- Si tienes hijas, sobrinas, hermanas, amigas, cuñadas, madres y suegras, asegúrate de enviarles hoy mensajes de texto, correos electrónicos, posteo en Facebook, tweet, en conmemoración de todas las mujeres valientes y militantes que han luchado por nuestros derechos, y convídalas a seguir luchando por la defensa y la expansión de los mismos, pues ¡SIN MOVIMIENTO NO HAY LIBERTAD!
- Comparte entre colegas, amistades y familiares las palabras leídas por Eduardo Galeano, *La mujer sin miedo* (<https://www.youtube.com/watch?v=0BNZKvgkSOg>) que forman parte de la campaña #NiUnaMenos a través de varios países latinoamericanos y reflexionen su contenido.
- Recientemente se ha publicado el libro *Subversivas: Crónicas de mujeres en la lucha* compilado por Raquel Delgado Valentín e Isa Rodríguez Soto. Recoge las historias de vida de varias colegas que han denunciado y luchado incansablemente por la descolonización del país. También elabora sobre otros frentes de combates que asumieron ellas tales como: desmilitarización de Vieques, el movimiento feminista, la lucha estudiantil, entre otros. Organiza un círculo entre colegas para la lectura del libro y preparen una viñeta de algunas de esas colegas para difundir sus ideas.
- Divulga el poema *Mujer irredenta* (<https://www.youtube.com/watch?v=1UQKJFYzinc>) leído por su autora Gioconda Belli entre amistades y desconstruyan sus significados con éstas.

Recursos

- "El ecofeminismo es la convergencia de la ecología y el feminismo. La ecología dice que no se pueden destruir los fundamentos ecológicos a través de los que sobrevivimos y el feminismo recuerda que no hemos nacido iguales pero que formamos parte de la misma especie. Así, el ecofeminismo es realmente la filosofía de toda sociedad duradera" (Vandana Shiva, Premio Nobel Alternativo 1993, <https://ecopolitica.org/el-ecofeminismo-es-realmente-la-filosofia-de-toda-sociedad-duradera/>)



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha

Descripción de Actividades

- “Mientras se nieguen los derechos humanos a las mujeres, en cualquier parte del mundo, no puede haber justicia ni paz”. Shirin Ebadi, premio Nobel de la Paz.
- “Los países fuertes necesitan mujeres fuertes; las mujeres fuertes necesitan un buen comienzo en la vida; un buen comienzo en la vida requiere una buena educación”. Carol Bellamy Busca más frases aquí (<http://feminismo.about.com/od/publicaciones/fl/Poder-libertad-y-patriarcado-15-frases-de-grandes-feministas.htm>)
- Los poemas de Julia de Burgos, *Yo misma fui mi ruta*, y de Alfonsina Storni, *Tú me quieres blanca*, son afirmaciones de dos poetizas latinoamericanas, la primera puertorriqueña y la segunda argentina, quienes se revelaron ante los prejuicios y estereotipos de la mujer “casta”. Compártelos con 10 jóvenes. Al compartir poemas de Julia de Burgos reconocemos a una mujer que a través de sus versos y de la correspondencia con su hermana abordó temas como el machismo, la xenofobia, y el racismo.
- Conozcamos autoras que a través de su obra han elaborado sobre la afirmación feminista, la liberación de la sexualidad, la maternidad, la desmitificación del amor romántico y la libertad creativa de la mujer. Exploremos a:
 - Gabriela Mistral (<http://gabrielamistral.uchile.cl/>),
 - Gioconda Belli (<http://www.giocondabelli.org/>),
 - Rosario Castellano (<http://rosariocastellanos.weebly.com/index.html>),
 - Yolanda Pizarro Arroyo (<http://narrativadeyolanda.blogspot.com/>).
 - Proyecto Fuera de Quicio (<http://fueraelquicio.blogspot.com/>) y aquí escriben: Ana Teresa Pérez-Leroux, Mari Mari Narváez, Sofía Irene Cardona y Vanessa Vilches Norat.
- *Esas mujeres inmorales: las feministas* – Ver más en: <http://www.80grados.net/esas-mujeres-inmorales-las-feministas/>.

Algunas imágenes para reenviar:





Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha	Descripción de Actividades
Miércoles, 30 de noviembre	<p>Reflexiones sobre las masculinidades y la juventud</p> <p>“Tradicionalmente, cuando hablamos de género, es frecuente circunscribirlo de manera automática a la situación de exclusión y subordinación a la que han estado sometidas y expuestas las mujeres en una organización social patriarcal como la nuestra, sin embargo, los estudios de género, comprenden también el estudio y preocupación por la situación del hombre y los procesos de construcción social de la masculinidad.”¹ En el artículo de Carlos Pabón, <i>Una guerra social (in)visible</i>, (http://www.80grados.net/una-guerra-social-invisible/) discute la alarmante tasa de asesinatos de hombres jóvenes en Puerto Rico y la necesidad de transformar la misma en un conflicto político que pueda generar nuevas respuestas.</p> <p><i>El asesinato de miles de jóvenes —sobre 15,000— constituye una guerra social (in)visible, que opera como una “limpieza social” de sectores socialmente excluidos o “desechables” en el país. Se trata de una suerte de un nuevo tipo de conflicto social, de una suerte de auto-purga social, que produce cadáveres indiferenciados, cuerpos de personas cuyos nombres no conocemos o recordamos, cuerpos de una población excedente que se asume con demasiada frecuencia como una excrecencia social. (Pabón, 2013)</i></p> <p>Por su parte, el Comité de América Latina y El Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer en Puerto Rico (CLADEM-PR), señala que,</p> <p>El Estado debe tener como prioridad la deslegitimación del modelo de masculinidad que promueve la desigualdad entre hombres y mujeres, la homofobia, la lesbofobia, transfobia y la violencia hacia las mujeres y hacia otros hombres. No debemos promover políticas públicas que se alejen de cuestionar los privilegios masculinos dentro de nuestra sociedad basada en normativas patriarcales, refuercen la superioridad del varón y roles tradicionales de mando en la familia. Creemos que es importante promover la equidad, la comunicación y la toma de decisiones en conjunto en cualquier relación de pareja.</p> <p>La crisis de la masculinidad se manifiesta en datos de la División de Estadísticas de la Policía de Puerto Rico que informan que, en el 2007, el 94% de las personas que cometieron asesinatos o agresiones, fueron hombres. Por otro lado, los hombres jóvenes son las principales víctimas de homicidios. Datos del Instituto de Ciencias Forenses indican que la tasa de homicidios para la población total de Puerto Rico en el 2011, fue de 32 por cien mil habitantes mientras que para los varones en las edades de 20 a 30 años fue de 140 por cien mil habitantes. Otra manifestación de esta crisis es la disminución en la tasa de participación laboral del hombre desde la década de 1970, mientras que la de las mujeres ha aumentado, aunque sigue siendo menor que la de los hombres. (Agenda para la igualdad de las mujeres 2015, OPM).</p> <p>Los modelos de masculinidades dominantes continúan promoviendo la división sexual del trabajo doméstico y de cuidado donde nuestras niñas, adolescentes y mujeres siguen siendo las llamadas y educadas para el cuidado de los hijos, hermanos, padres, esposos y demás familiares durante toda su vida. Aunque creciente, siguen siendo un grupo minoritario los hombres que están asumiendo mayor participación en el trabajo doméstico, reproductivo y de cuidado en la familia, pero con el precio de considerarse contrario al comportamiento socialmente esperado para los hombres. La equidad de género exige igual participación y educación a todos los niveles de la familia y la no delegación por sexo de las tareas de cuidado o domésticas.</p>

¹ Pineda G., Esther. (3 de noviembre de 2012). Masculinidad y equidad de género. En *Red21*. Recuperado a través de: <http://www.lr21.com.uy/comunidad/1071460-masculinidad-y-equidad-de-genero>



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha

Descripción de Actividades

CLADEM Puerto Rico reclama y exige:

- ✓ Poner en práctica programas educativos para promover la equidad de género en todos los niveles educativos y en la población en general.
- ✓ Llevar campañas educativas en toda la población promoviendo igual participación de los hombres a todas las edades en las tareas domésticas y de cuidado en el hogar.
- ✓ La deslegitimación del modelo de masculinidad que promueve la desigualdad entre hombres y mujeres, la homofobia, la lesbofobia, transfobia y la violencia hacia las mujeres y hacia otros hombres.

Actividades sugeridas

- Vea la conferencia subtitulada [Why gender equality is good for everyone — men included](https://www.ted.com/talks/michael_kimmel_why_gender_equality_is_good_for_everyone_men_included), junto a amistades, familiares o colegas. El conferenciante es el sociólogo Michael Kimmel quien ha dedicado su carrera académica al estudio de las masculinidades. Tiene una duración de 15 minutos. Pulse aquí el enlace que da acceso a la conferencia https://www.ted.com/talks/michael_kimmel_why_gender_equality_is_good_for_everyone_men_included
- Envíe por las redes sociales la imagen con la frase de Benoite Groult, **"El feminismo nunca ha matado a nadie. El machismo mata cada día."**
- Envíe el enlace del artículo de Carlos Pabón por correo electrónico a 10 hombres, acompañado de la imagen del **Machismo Mata**. Acceda a través de: <http://www.80grados.net/una-guerra-social-invisible/>



Día Mundial de la lucha contra el SIDA



Según datos de ONUSIDA <http://www.unaids.org/es> en el 2015, 36,7 millones [34 millones–39,8 millones] de personas vivían con el VIH. Desde el comienzo de la epidemia aproximadamente 35 millones de personas han fallecido a causa de enfermedades relacionadas con el sida. El 77% [69%–86%] de las embarazadas que vivían con el VIH tuvo acceso a medicamentos antirretrovirales en 2015 para prevenir la transmisión del VIH a sus bebés.

Casi la mitad de las personas que viven con el VIH son mujeres. El impacto de la epidemia del VIH en las mujeres y las niñas se intensifica por la susceptibilidad fisiológica de las mujeres al VIH y las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. La exclusión social y económica generalizada hace que las mujeres se vean más afectadas por las consecuencias del VIH en términos del estigma y la discriminación, el miedo, la violencia y las ideas erróneas sobre la enfermedad. Las acciones que propone esta publicación de las Naciones Unidas para cerrar la brecha y eliminar las desigualdades de género incluyen:

- ✘ Proporcionar los recursos necesarios para ampliar y poner en práctica programas transformadores a nivel de género, que nos funcionen a nosotras.
- ✘ Avanzar en la investigación sobre la desigualdad de género, la discriminación y las prácticas culturales nocivas que influyen en la transmisión del VIH, incluyendo la violencia de género que muchas de nosotras hemos experimentado.
- ✘ Involucrarnos para monitorear y evaluar los logros para medir el progreso;
- ✘ Invertir en empoderamiento a través de educación, salud, empleo y posiciones de liderazgo.
- ✘ Ampliar los programas para nosotras más allá de la prevención de la transmisión madre-hijo para llegar a programas de atención y prevención integral.
- ✘ Invertir en nuestras comunidades con enfoques transformadores del género que traten las normas de género perjudiciales y llegar a los niños y niñas en sus años de formación.

Estadísticas

Puerto Rico ocupa el sexto lugar en prevalencia de infección de VIH, entre los estados y territorios de Estados Unidos. Según datos publicados en el *HIV/AIDS Surveillance Report 2014* (CDC) en Puerto Rico se identificaron 597 casos nuevos de VIH, de estos 128 (21.44%) fueron mujeres entre las edades de 35 a 39 años a través de contacto sexual heterosexual y residentes de la Región Metropolitana. La prevalencia de los casos de mujeres en Puerto Rico hasta el 2013 es de un 61.36%. Desde el 2007 hasta el 2013 se reportó un 55.46% en casos de nuevos diagnósticos, siendo el contacto sexual como las mujeres se infectaron.



Actividades sugeridas

- En este día, te invitamos a conversar con familiares, amistades, participantes y colegas sobre la importancia de conocer acerca de la investigación y prevalencia del VIH, y sobre los servicios disponibles en Puerto Rico
- Explorará diferentes aspectos de la prevención del VIH y cómo afectan a determinados grupos, como las adolescentes y mujeres jóvenes, las poblaciones clave y las personas que viven con el VIH.



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha

Descripción de Actividades

- En el siguiente enlace <https://youtu.be/NWpTrwtf6Hs> conocerás la historia de **L'Orangelis** una joven puertorriqueña que comparte la importancia de mantenerse saludable a pesar de vivir con la condición desde que nació. Reúne a un grupo de colegas para observar el corto video y conversen sobre el significado del diagnóstico, los servicios disponibles y prevalencia en mujeres jóvenes.

Para facilitar el sensibilizarte con el tema, te recomendamos las siguientes películas:

Yesterday (2004): Trata de la vida de una madre soltera, empobrecida y negra cuya vida se complejiza cuando es diagnosticada con HIV. La película muestra la forma en que el diagnóstico impacta el derecho a la salud, la educación de su hija y la vivienda en su comunidad.



Life Support (2007): La película protagonizada por Queen Latifah se trata de la historia de la vida real de Ana Wallace, una mujer VIH-positiva. Ana Wallace se dedica a ofrecer apoyo a mujeres vulnerables al contagio del VIH, además lucha para recuperar la custodia de su hija adolescente, quien la perdió debido a su adicción a las drogas. Se convirtió en una activista por la defensa de los derechos de las personas afroestadounidense con SIDA en New York.

Precious (2009): Trata de la vida de una adolescente que encuentra en las paredes de su propio hogar, violencia emocional y sexual. La película desmitifica la forma en que el hogar es el lugar de mayor protección para los seres humanos y cómo la joven protagonista lucha por dar un giro a su vida que permita un ambiente saludable para criar a sus pequeños hijos ante la

reciente noticia de tener un diagnóstico positivo a VIH.

The Normal Heart (2014): Es una película autobiográfica de Larry Kramer, escritor y activista gay quien luchó junto otros activistas de la comunidad gay de Nueva York contra la crisis del SIDA en la década de los 80.

Recursos

- Para conocer cual centro clínico puedes realizarte la prueba de VIH, de manera confidencial puedes comunicarte a la Línea de Información del Departamento de Salud al (787) 765-1010 o a su correo electrónico prevencionsida@salud.gov.pr

Día Internacional Para la Abolición de la Esclavitud



Únete a los seguidores en **Puerto Rico** que ya se inscribieron para apoyar la campaña **50 for Freedom**.



De acuerdo con las Naciones Unidas, hoy día 21 millones de mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños son esclavos alrededor del mundo. Aunque la esclavitud como forma legal de trabajo fue abolida en todos los países del mundo, la misma es una realidad no solo en países periféricos, sino también en países industrializados. En muchos países alrededor del mundo, incluyendo los Estados Unidos, hay personas que viven en condición de servidumbre, obligadas al trabajo forzoso en la agricultura, la prostitución, el trasiego de drogas y la pornografía. Accede a la campaña de la **Organización Internacional del Trabajo** para la erradicación de la esclavitud moderna participando de la

campaña **50 For Freedom**, mediante la cual se recogen firmas alrededor del mundo con el objetivo de convencer al menos a 50 países a ratificar el *Protocolo sobre el trabajo forzoso* de aquí al **2018**. El fin es poder devolver la esperanza y la libertad a las millones de personas que están atrapadas en la esclavitud moderna. Accede y participa de esta campaña con tu firma accediendo al siguiente enlace: <http://50forfreedom.org/es/>. Además, podrás reenviar el enlace una vez confirmes tu firma y correo electrónico para que familiares, amistades y colegas se unan a esta campaña mundial.

MITO: LA EXPLOTACIÓN CON FINES SEXUALES REPRESENTA LA MAYORÍA DE LOS CASOS DE ESCLAVITUD MODERNA.

REALIDAD: La mayoría de las personas víctimas de la esclavitud trabajan en industrias como la agricultura, la pesca, la construcción, la manufactura, la minería, los servicios y el trabajo doméstico. Alrededor de una de cada cinco es víctima de la explotación sexual.

MITO: LA ESCLAVITUD MODERNA NO PRODUCE GRANDES GANANCIAS

REALIDAD: La esclavitud moderna es un gran negocio. Un estudio reciente de la OIT estima que la esclavitud moderna genera ganancias anuales de más de 150.000 millones de dólares, lo cual equivale a la suma de las ganancias de las cuatro empresas más rentables del mundo.



ÚNETE a la iniciativa de la OIT, <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/artworks/end-slavery-now/lang-es/index.htm>. Tómate una foto con el cartel de **¡TERMINEMOS CON LA ESCLAVITUD AHORA!** (arriba) y participa de la campaña junto a cientos de artistas y personalidades mundiales que a diario suben sus fotos. Podrás acceder a la foto de tu artista de preferencia para enviar la misma a tus contactos a través de las redes sociales. En el mismo enlace puedes acceder a un corto video de Jada Pinkett Smith con información impactante sobre la esclavitud moderna. Recuerda también enviar tus fotos a la página de Facebook del Colegio y reenviar estos enlaces a colegas, amistades y familiares.

Otras actividades sugeridas

- Conoce acerca de **La Trata Humana en Puerto Rico: Un reto a la invisibilidad**. Informe de la Fundación Ricky Martín preparado en 2010 por Cesar Rey Hernández y Luisa Hernández Angueira. Recuperar a través de: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/idh/LinkClick.aspx?fileticket=Ldwv3hj0cpU%3D&tabid=360&language=en-US>

Ver la película **CALL + RESPONSE**, primer documental de su tipo en el cual se revela los más de 27 millones de esclavos que hay alrededor del mundo hoy. Más esclavos que nunca antes en la historia humana. La esclavitud está en aumento, desde los niños y las niñas en burdeles de Camboya a los esclavos en los hornos de ladrillos en la India. Para el 2007 el tráfico de esclavos hizo más ganancias que Google, Nike y Starbucks combinados. La puedes recuperar en Vimeo a través de: <https://vimeo.com/148655788>.



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha

Descripción de Actividades

Sábado, 3 de diciembre

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Hoy, **Día Internacional de las personas con discapacidad**, se realizan diversas actividades alrededor del mundo. Este día se lleva a cabo el 3 de diciembre de cada año, para hacer visibles a las personas con diversidad funcional y a modo de exigir mayor inclusión de éstas en la sociedad de manera plena.

"Un mundo para todos"



Los zapatos de Marta



Actividades sugeridas

Para conmemorar este día podríamos trabajar actividades para niños y niñas leyendo el cuento "Los zapatos de Marta" de Maritxell Margarit. Este es perfecto para dialogar sobre la mirada que damos a personas con diversidad funcional a la hora de realizar ciertas actividades. El cuento está disponible en: <http://es.slideshare.net/Verdy/los-zapatos-de-marta-17073742>

Para compartir en familia, también se podría realizar un *movie night*, con popcorn, para ver la película *Soul Surfer* (2011) del director Sean McNamara. Relata la vida y el espíritu combativo de Bethany Hamilton, una surfista quien, a la edad de 13 años, pierde un brazo luego de ser atacada por un tiburón.

Por último, desde temprano en el día, envía el siguiente mensaje a través de las redes sociales:

El ciego no ve una mirada seductora, el sordo no susurra palabras cariñosas y el manco no acaricia un cuerpo con la mano. Pero el ciego sabrá cautivar con las palabras, el sordo mirar seduciendo con los gestos y el manco acariciar sabiamente con los labios. Martha Allué



Domingo, 4 de diciembre

Desconstrucción del género desde el Cine...

Fui un misterio anatómico, una pregunta que se quedó sin respuesta, un caminante por la cuerda floja entre el niño torpe y la niña que pide disculpas. Y al cumplir los 12, la fase muchacho dejó de parecer encantadora. Encontré tías nostálgicas que querían verme las rodillas a la sombra de las faldas y me recordaban que mi actitud nunca iba a traerme un marido en casa, que yo existo para el matrimonio heterosexual y la procreación. Y me tragué sus insultos junto con sus afrentes. Naturalmente, no salí del armario. Lee Mokobe

Para el día de hoy recomendamos el uso de la técnica del cine-foro y visibilizar con su desarrollo a la población transgénero en Puerto Rico y en otros países. Procuremos que el mensaje principal sea uno de respeto y celebración de la diversidad humana. Reúne a un grupo de amistades, familiares, participantes de nuestros servicios o colegas en un lugar sin factores distractores. Luces, cámara y acción: proyecta el material filmico. Al finalizar la proyección abre la conversación y reflexión con preguntas abiertas sobre el tema. A continuación, los recursos filmicos:

- **Mala Mala**, documental que comparte la realidad puertorriqueña poca conocida sobre la comunidad transgénero en la Isla. El documental busca visibilizar a la comunidad transgénero a través de las historias de sus protagonistas que batallan por la equidad y sus derechos en una sociedad que los invisibiliza.
- **Las Muchachas**, corto documental en el que se explora lo que significa ser una mujer transexual, desde la perspectiva de cuatro mujeres transexuales puertorriqueñas.
<https://www.youtube.com/watch?v=VMbca01HseQ&feature=youtu.be>
- **Recomendaciones de películas comerciales:** The Dainish Girl (2015); Tomboy (2011); XXY (2007); Transamerica (2005); Beautiful Boxer (2003); y Todo sobre mi madre (1999).

Para información sobre las comunidades transgénero y la agresión sexual visita:

<http://pazparalamujer.org/index.php/recursos/materiales/poblaciones-subatendidas>.



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha

Descripción de Actividades

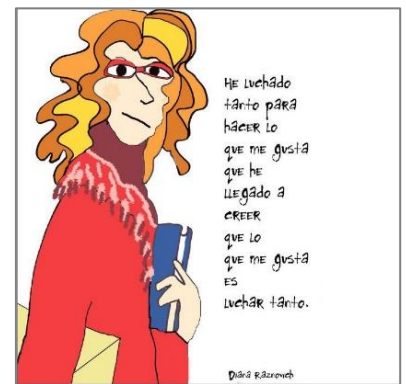
Lunes, 5 de diciembre

Humor gráfico...

El humor es otro recurso para la denuncia social y para provocar la reflexión. Envía algunas de estas imágenes a tus contactos de correo-e, por celular e imprímelas para pegarlas en la oficina.

Actividad sugerida - Busca y divulga las caricaturas de:

- **Diana Raznovich**, dramaturga y humorista gráfica argentina, en: <http://dianaraznovich.blogspot.com/>
- **Adriana "Nani" Mosquera Soto**, bióloga, caricaturista, escritora y diseñadora, en: <http://tiracomiamagola.blogspot.com/>





Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha

Descripción de Actividades



Día de Conmemoración de la Masacre de Montreal

El 6 de diciembre de cada año se Conmemora el Día de la Masacre de Montreal. Esta conmemoración surge debido a que, en el año 1989, Marc Lepine, asesinó a 14 estudiantes en la Escuela Politécnica de Montreal por su odio a las mujeres y en particular al movimiento feminista. Luego de la masacre el joven se suicidó. Este evento impactó al mundo entero por lo que diversos sectores se movilizaron en contra de la violencia y discriminación contra las mujeres. "En 1991, el Parlamento de Canadá estableció el 6 de diciembre como el Día Nacional de Conmemoración y de Acción contra la Violencia hacia las Mujeres"², formando parte de la campaña celebrada anualmente en contra de la violencia de género.

A partir de este evento se iniciaron diversas actividades a favor de la defensa de los derechos de las mujeres a nivel mundial y conmemorando la masacre en Canadá.

Actividades sugeridas:

- Vigilia de luz de velas por internet: Creada por la Asociación de Mujeres Canadienses en 1996, con el objetivo de crear conciencia sobre la violencia sexista.
- Ver la película "**Polytechnique**" (2009). Este filme está basado en los hechos de Montreal. Dirigido por Denis Villeneuve. Acceda a través de: <https://www.youtube.com/watch?v=b9jG2gz48qY>. También recomendamos el documental **Señorita extraviada** (2001) sobre las más de 400 mujeres jóvenes que desde 1993 han sido violadas y asesinadas en Ciudad Juárez, México. Mientras las autoridades ignoran las denuncias y los crímenes quedan impunes. Acceda a través de: <https://www.youtube.com/watch?v=84NbsvUfAuw>
- Realizar actividades promoviendo la conciencia sobre la violencia sexista y brindando estrategias que contribuyan a su erradicación.
- Únete a la **Campaña del Lazo Blanco** – En 1991 un grupo de hombres canadienses utilizaron el lazo blanco como símbolo y realizaron una campaña para poner fin a la violencia de género. Este lazo blanco también es utilizado en la conmemoración de la masacre². El uso de un **lazo de color blanco** simboliza la oposición de los hombres a la violencia contra las mujeres y su compromiso por erradicarla. Invita a hombres y mujeres, colegas, amistades y familiares a usar un lazo blanco y a colgar la imagen de la campaña en sus oficinas, carros y redes sociales, y a que inviten a otros hombres y niños a participar.



Para más información visita la página de la Campaña de Lazo Blanco de América Latina en: <http://www.lazoblancolac.org/>

Una lista de otras películas de interés puede ser accedida en **Activism 101: 16 Films About Violence Against Women**, donde se recomiendan 16 películas, una por cada día de campaña. Ver:

<http://www.thepixelproject.net/2010/12/02/activism-101-16-films-about-violence-against-women/>

Reflexionando...

P.R.O.M.E.S.A y la Junta de Control Fiscal

P.R.O.M.E.S.A es un proyecto que surge del Informe Krueger. Un informe realizado por Anne Krueger, economista que fue subdirectora del Fondo Monetario Internacional (FMI) y a la que el gobierno de Puerto Rico pagó miles de dólares para asesoramiento con la deuda de \$73 mil millones que ostenta el país. Estaría encargada de asignar el presupuesto de Puerto Rico y tomar decisiones sobre los recortes necesarios que aseguren el pago de la deuda a los bonistas. Este proyecto será llevado a cabo por la Junta de Control Fiscal.



Este proyecto llevará a cabo una reducción económica significativa a los servicios básicos de muchas personas y familias del país. Recortará presupuesto en las áreas de educación, salud, seguridad, y se anticipa habrá despidos masivos, entre otros. También impondrá el salario mínimo federal de \$4.25 para personas menores de 25 años, afectará los contratos de empleos y precarizará aún más las condiciones laborales, incluyendo a los profesionales de Trabajo Social. Uno de los sectores que se podría ver seriamente afectado son las organizaciones sin fines de lucro (OSFL) que ofrecen servicios a mujeres y familias. Una [publicación de Estudios Técnicos](http://flamboyanfoundation.org/wp/wp-content/uploads/2015/05/Informe-Final-Estudio-OSFL-2015.pdf) (Ver: <http://flamboyanfoundation.org/wp/wp-content/uploads/2015/05/Informe-Final-Estudio-OSFL-2015.pdf>) señala que el 60.25% de las OSFL una de las poblaciones principales servidas son mujeres. Un 42.7% de las OSFL que brindan servicios a mujeres reciben fondos estatales y municipales que están bajo amenaza de ser recortados con la implantación de la Ley P.R.O.M.E.S.A.

Esto es solo una muestra de las consecuencias de la implantación de la Junta de Control Fiscal. Como profesionales de Trabajo Social debemos tomar posturas ante la Junta, ya que nuestro deber es luchar por la defensa de los derechos humanos y por la justicia social. Es necesario participar y organizarnos para denunciar las consecuencias de este proyecto.

Actividades sugeridas

- Leer y compartir el [Boletín Junta de Control Fiscal](#) realizado por la Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión con sus contactos. Acceder a través de: <http://www.cptspr.org/download.php?id=643>)
- Compartir vía What'sApp o correo electrónico los enlaces a los siguientes videos:
 - ✓ Junta de Control Fiscal, José E. Rivera-Santana: <https://www.youtube.com/watch?v=9cUYohxlvXY>
 - ✓ Se Acabaron las PROMESAS, Melisa Mía Echevarría: <https://www.youtube.com/watch?v=Ltek-z2GYfw>

Recursos

Enlaces de noticias del CPTSPR sobre la Junta de Control Fiscal y la situación colonial

- Alertan del impacto de una junta de control sobre servicios sociales profesionales del trabajo social estiman que se reducirán importantes servicios. Acceder a través de: <http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/alertandelimpactodeunajuntadecontrolsobreserviciossociales-2181449/>
- Colegio de Trabajo Social depone ante ONU. Acceder a través de: <http://diariodepuertorico.com/2016/06/colegio-de-trabajo-social-depone-ante-onu/>



Violencia Obstétrica en Puerto Rico

Puerto Rico en la actualidad tiene la segunda tasa más alta de cesáreas a nivel mundial, alcanzando un 49.6% según los últimos datos del Departamento de Salud. Esto aun cuando la Organización Mundial de la Salud ha establecido que la tasa no debe exceder el 15% en ningún país. Para hacer la situación más alarmante, aun en los partos que se dan de manera vaginal las mujeres son víctimas de muchas formas de violencia como lo es la falta de consentimiento informado, intervenciones medicamente contraindicadas, insultos, y trato paternalista donde la mujer pierde su autonomía y el poder sobre sus decisiones. Villegas (2009)² define la violencia obstétrica como:

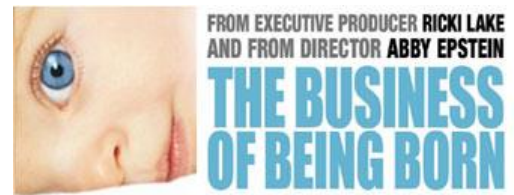
La apropiación del cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres por personal de la salud, que se expresa en un trato jerárquico deshumanizador, en un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre sus cuerpos y sexualidad impactando negativamente en la calidad de vida de las mujeres. (2009, p. 134).

Este maltrato se vive desde el momento que se llega al hospital al limitarles el acompañamiento a las parturientas aun cuando existe legislación estatal que les reconoce el derecho a estar acompañadas en todo momento (Ley 156 del 2006). Luego de esto, podemos ver como se comienzan a realizar intervenciones sin informarle a la mujer sobre los beneficios y contraindicaciones, resultando en una laceración al consentimiento informado. Tampoco se les notifica sobre su derecho a rehusar cualquier procedimiento con el que no esté de acuerdo (Parrilla, Gorrin & Dávila, 2008)³. Una vez nace el bebe, es separado de manera inmediata y en ocasiones pasan horas sin que la mujer lo acune y lo acoja. Estas experiencias que se viven a diario en nuestro país pueden tener consecuencias muy negativas para las mujeres y sus familias, tanto físicas como emocionales.

En Puerto Rico se han creado distintas organizaciones que buscan tanto concientizar a las mujeres sobre la situación e instarlas a educarse desde el embarazo con el fin de llegar al parto empoderadas del conocimiento necesario para tomar decisiones que reflejen sus deseos para el proceso. En años recientes, también se han ido adiestrando doulas, quienes acompañan a las mujeres en su proceso de parto, con el fin de brindarle apoyo físico, emocional e informativo y buscando mejorar la experiencia de las mujeres en el parto y tratando de reducir el número de intervenciones innecesarias. Además, existen parteras sumamente capacitadas para brindar cuidado humanizado para el momento del parto. Nos compete a todas y todos, en especial dentro de la profesión del Trabajo Social luchar por mejores condiciones de cuidado para las mujeres que deciden gestar y parir en nuestro país. Siendo este, sin duda alguna, una violencia que vivimos las mujeres, seguiremos luchando siempre por la justicia y la equidad de género.

Actividades sugeridas

- Organiza un grupo de personas para ver y discutir el documental **"The Business of Being Born"**. Una vez concluya la proyección se abre el espacio para el cine-debate y dialogar el tema a mayor profundidad. Promueva la actividad entre amistades, familiares y colegas.
 - Divulga el video musical de la campaña **inne-CESAREA**. Aquí el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Aw5qenR5en8>. Reúne un grupo de personas para ver el video y desarrolla un foro de discusión sobre la magnitud de este problema para la salud reproductiva de las mujeres en Puerto Rico.
 - Envía por mensaje electrónico a 10 mujeres u hombres en etapa reproductiva el reportaje **Alarmante número de cesáreas en la Isla**. Aquí el enlace <http://elvocero.com/alarmante-numero-de-cesareas-en-la-isla/>
 - Cuelga en el muro de *Facebook* los siguientes enlaces:
<https://www.youtube.com/watch?v=LF2Dp0Nlxps>
<https://www.youtube.com/watch?v=BzkvugKCShI>
- Estos nos concientizan sobre el impacto de este problema de salud pública para las mujeres en otros países.



² Villegas, A. (2009). La violencia obstétrica y la esterilización forzada frente al discurso médico. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14, (32), 125-146.

³ Parrilla, A., Gorrin, J. & Dávila, R. (2008). Conocimiento, las actitudes y las experiencias del embarazo y el parto de un grupo de madres puertorriqueñas con parto por cesárea. *Revista Puertorriqueña de Medicina y Salud Pública*, 10, 16-24.



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha

Descripción de Actividades

Viernes, 9 de diciembre

Bohemia

Hoy, organizaremos nuestra **Noche de Bohemia** entre amistades o familiares. El convite es una mesa comunitaria y cada cual aportará lo suyo para libar y picar. La bohemia como movimiento cultural se distanciaba de los valores dominantes de la sociedad burguesa y de sus convenciones sociales. Hay una trasgresión del orden social y una postura crítica hacia éste. Sabemos que una **Noche de Bohemia** nos invita a la libertad, a la osadía, a la insolencia.

Lawrence Kramer refuta “la pretensión de la música de ser autónoma del mundo que la rodea”. Su contenido reflejará el entorno, las situaciones que vivimos, la cotidianidad, las aspiraciones y la apatía o indiferencia.

Pídele al que invites a la **Noche de Bohemia** que elijan artistas del ámbito musical que trasgredan los roles para hombres y mujeres que prescribe el patriarcado, que se acerquen al amor de manera cálida y no avasallante y aborde el acceso a la educación pública. Algunas intérpretes serían Concha Buika, Liliana Felipe, Ana Belén y Ana Tijoux. También podrían considerar a Joaquín Sabina, Manu Chao, Glen Monroig y Calle 13. Conversen sobre las ideas y temas que tratan algunas de las canciones. Podrían jugar dímelo con mímica para adivinar el título e intérprete de la canción. Otra actividad a desarrollar sería reescribir alguna estrofa de las canciones, dramatizarla y sustituir palabras o el coro con algún gesto o mímica.

Actividades sugeridas

- Envía la liga de algunas de las canciones a través de mensaje de texto a teléfonos móviles de amistades, familiares o colegas y recomiéndale que la utilice como timbre.
- Imprime la letra de alguna de las canciones y colócala en la puerta de la oficina o en el tablón de expresión.
- Reproduzca cinco copias de alguna de las canciones y obséquela a personas que le ofrezcan servicios (cajero, porteador de periódico, mecánico, etc.) ese día.
- Cuelgue en el muro de Facebook algunas de las canciones o estrofa y anime a sus contactos a opinar sobre ésta.

Recursos

La música y el enfoque de género en niños y niñas – Ver más en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192013000100003&lang=pt

Músicas populares urbanas, relaciones de género y persistencia de prejuicios – Leer más en:

<http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/musiker/20/20207253.pdf>

♪ *Cancionero en YouTube para Bohemia* ♪

Concha Buika

Jodida pero contenta, www.youtube.com/watch?v=3UKw_2pGHmI

Mi niña Lola, www.youtube.com/watch?v=bndf65HEX-A

Sueño con ella,

www.youtube.com/watch?v=9uOn4jYRZQcLa

La bohemia, www.youtube.com/watch?v=xCNIbpy4fjo

Ana Belén

Desde mi libertad, www.youtube.com/watch?v=cnUEz9gm81I&spfreload=10

A pesar de usted, www.youtube.com/watch?v=b7KhrBdRhbc&list=PL0796E01F03FFDB7A

No renuncies a nada, www.youtube.com/watch?v=mqOdepE1IYY&index=8&list=PL0796E01F03FFDB7A

Falete

¿Quién te crees tú?,

www.youtube.com/watch?v=crW642XK9oE&index=11&list=PLmN3phrn6M5c3XQ3y8UK5hOydy5Lyum5q

Paloma brava,

www.youtube.com/watch?v=jMT0Mbyqy6E&index=12&list=PLmN3phrn6M5c3XQ3y8UK5hOydy5Lyum5q



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha	Descripción de Actividades
	<p>Joaquín Sabina <i>19 días y 500 noches</i>, www.youtube.com/watch?v=Bn-8UGfva4I <i>Sin embargo</i>, www.youtube.com/watch?v=rVmiP7fF71A</p> <p>Ana Tijoux <i>Antipatriarca</i>, www.youtube.com/watch?v=fSqOdoldsUc <i>Sacar la voz</i>, www.youtube.com/watch?v=VAqyt5BsEWg</p> <p>Jorge Drexler <i>Me haces bien</i>, www.youtube.com/watch?v=DjzgjhSJ20c</p> <p>Manu Chao <i>Me quedo contigo</i>, www.youtube.com/watch?v=1JMrxyv8B_8 <i>Me gustas tú</i>, www.youtube.com/watch?v=mzgjPBCsss</p> <p>Mecano <i>Mujer contra mujer</i>, www.youtube.com/watch?v=wVSA2CEIO7U</p> <p>Paxti Andion <i>Si yo fuera mujer</i>, www.youtube.com/watch?v=UhuA4Tnukds&list=RDUhuA4Tnukds</p> <p>Lila Downs <i>Dignificada</i>, www.youtube.com/watch?v=nuH15hYf-ao</p> <p>Liliana Felipe <i>Mala</i>, www.youtube.com/watch?v=XvI07D1Ct1U</p>
Sábado, 10 de diciembre	 <p>Día de los Derechos Humanos, celebración de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p> <p><i>"Si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor"</i> Desmond Tutu</p> <p>La Campaña de 16 días contra la violencia de género usa esta fecha como una oportunidad para conmemorar el día en que hace 68 años atrás, se firma este histórico documento y así promover los principios que encarna.</p> <p>Este año, al conmemorar el Día de los Derechos Humanos, hacemos un llamado a participar del Festival Comunitario por los Derechos Humanos y a que todos y todas asumamos la responsabilidad de defender los derechos del otro, a tomar una posición activa para defender los derechos de las mujeres, la niñez y juventud, las personas migrantes o refugiadas, los y las afrodescendientes, de personas con discapacidad, a la persona LGBTTTQI, los pueblos indígenas, o cualquier otra persona cuyos derechos están siendo vulnerados y están bajo amenaza de sufrir actos de violencia.</p>  <p>Festival Comunitario por los Derechos Humanos Sábado, 10 de diciembre A partir de las 11:00 a.m. Plazas y espacios de Río Piedras</p> <p>Defensores y defensoras de los Derechos Humanos, ver breve video en: https://www.youtube.com/watch?v=SC1DUJdX5_E</p>



Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
Comisión Permanente de Acción Social para la Defensa de los
Derechos Humanos y la Inclusión
Campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género

Fecha	Descripción de Actividades	
Declaración Universal de los Derechos Humanos [Resumen]	1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales.	16. Todos los individuos tienen derecho a un
	2. Todas las personas tienen los derechos proclamados en esta carta.	matrimonio libre y a la protección de la familia.
	3. Todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad.	17. Toda persona tiene derecho a la propiedad individual o colectiva.
	4. Nadie será sometido a esclavitud ni a servidumbre.	18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
	5. Nadie será sometido a penas, torturas ni tratos crueles o inhumanos.	19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.
	6. Todo ser humano tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.	20. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación.
	7. Todos tienen derecho a la protección contra la discriminación.	21. Toda persona tiene derecho a participar, directa o indirectamente, en el gobierno de su país.
	8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales.	22. Toda persona tiene derecho a la seguridad social.
	9. Nadie podrá ser detenido, desterrado ni preso arbitrariamente.	23. Toda persona tiene derecho al trabajo y la protección contra el desempleo.
	10. Toda persona tiene derecho a un tribunal independiente e imparcial.	24. Toda persona tiene derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre.
	11. Toda persona tiene derecho a la presunción de inocencia y a penas justas.	25. Toda persona tiene derecho al bienestar: alimentación, vivienda, asistencia médica, vestido y otros servicios sociales básicos.
	12. Toda persona tiene derecho a la privacidad, la honra y la reputación.	26. Toda persona tiene derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad.
	13. Toda persona tiene derecho a la libre circulación y a elegir libremente su residencia.	27. Toda persona tiene derecho a tomar parte en la vida cultural de su comunidad.
	14. Toda persona tiene derecho al asilo en cualquier país.	28. Toda persona tiene derecho a un orden social que garantice los derechos de esta carta.
	15. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad y a cambiar de nacionalidad.	29. Toda persona tiene deberes con respecto a su comunidad.
		30. Nada de esta carta podrá usarse para suprimir cualquiera de los derechos.

¡Gracias por participar!

Escribe o llama hoy a:

Hayrinés Calderón, tél. 787.768.5700, ext. 214, correo-e: etica@cptspr.org